

Hoy, tras la decisión adoptada por la Mesa del Senado de aceptar las denominaciones País Valencià y Països Catalans

Salome Pradas denuncia el ataque del PSOE y el PNV a la Comunitat Valenciana y su Estatuto de Autonomía

- Alberto Fabra califica de “absurda, innecesaria y provocadora” la decisión de la Mesa del Senado

10, noviembre, 2021.

GPP SENADO

- La secretaria general del Grupo Parlamentario Popular, **Salomé Pradas**, resalta que el Estatut de Autonomía “denomina a nuestra tierra Comunitat Valenciana. No cabe otra denominación”.
- Anuncia acciones judiciales contra la resolución “injusta e ilegal de la Mesa para que se respete la voluntad de los valencianos y la idiosincrasia propia de la Comunitat, de castellonenses, alicantinos y valencianos”.
- Subraya que hoy, los tres miembros del PSOE en la Mesa del Senado, apoyados por el voto del PNV, “han decidido permitir que a la Comunitat Valenciana se le denomine Països Catalans o País Valencià en la Cámara de representación territorial”.
- Denuncia que “han votado en contra de lo que establece una Ley Orgánica, el Estatuto de Autonomía y la Constitución española, pisoteando la ley y las señas de identidad de nuestra Comunidad”.
- “Hoy, los miembros del Partido Socialista en la Mesa del Senado han decidido que a la Comunitat Valenciana se la pueda denominar País Valencià o País Catalá, denominación que no es válida porque no se ajusta a la Ley”.
- Asegura que los socialistas “se están plegando a los intereses de los independentistas catalanes y de los catalanistas”.
- Recuerda que el Grupo Popular ya reclamó a la Mesa del Senado que inadmita las iniciativas que estén denominando a la Comunitat Valenciana de una forma distinta a la que contempla la Ley.
- Apunta que el GPP ya anunció que iba a solicitar a la Mesa de la Cámara Alta que “no se permitiera ninguna iniciativa parlamentaria o de control al Gobierno que denominase a la Comunitat Valenciana como País Valencià o Països Catalans”.

- Por su parte, **Alberto Fabra**, portavoz del Grupo Territorial de senadores valencianos, califica de “absurda, innecesaria y provocadora” la decisión de la Mesa del Senado.
- Afirma que “no respetan” la denominación que establece un Estatut de Autonomía. “¿Ustedes creen que cualquiera de los senadores podría dar un nombre diferente a cualquier otra Autonomía de este país?, se pregunta en senador del PP.